



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 19 de junio de 2025.-

VISTO, la solicitud de designación como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Río Cuarto de la Doctora Mónica Blarasin, presentada por docentes y becarios del Departamento de Geología; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro: 176/2025 se crea una Comisión Ad-Hoc para que elabore el Informe referente al pedido de otorgamiento del Título de "Profesor Consulto" a la Doctora Blarasin.

Que la Dra. Mónica Blarasin reúne los requisitos para la designación de Profesor Consulto establecidos en la Res. CS N ° 081/92, lo cual consta en el Currículum Vitae que acompaña a la presentación.

Que la fundamentación realizada por quienes presentaron esta solicitud destaca los aspectos más relevantes e identifican a la Dra. Blarasin como un ejemplo de docente universitario.

Que se fundamenta el pedido en la vasta trayectoria académica de la Dra. Blarasin, quien se ha desempeñado como docente en la carrera Licenciatura en Geología desde el año 1990, ello siempre con dedicación exclusiva. A lo largo de su carrera, ocupó los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Profesora Adjunta y Profesora Asociada hasta su jubilación en el año 2023. Desde entonces y hasta junio del presente año, se desempeña como Profesora Visitante Extraordinaria.

Que, en su trayectoria docente, participó en el dictado de numerosas asignaturas de la carrera Licenciatura en Geología y otras carreras, demostrando desde sus inicios en la docencia y, hasta luego de jubilarse, su destacable solvencia y predisposición para transmitir conocimientos.

Que la Dra. ha sido estudiante de grado y postgrado de esta universidad, habiéndose graduado como Licenciada en Geología en el año 1984, como Especialista en Geología Ambiental en el año 1999 y como Doctora en Ciencias Geológicas en el año 2003.

Que ha dirigido numerosos becarios de grado y 58 tesis de licenciatura, además de pasantías y prácticas profesionales, en temáticas vinculadas a sus líneas de trabajo.

Que además de su notable trayectoria en docencia de grado, ha tenido una destacada participación en la docencia de posgrado con el dictado de numerosos cursos y seminarios en universidades nacionales e internacionales.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Que la Dra. Blarasin ha elaborado y publicado diversos materiales didácticos en colaboración con otros docentes, todos ellos centrados en temáticas pedagógicas vinculadas a las ciencias geológicas.

Que la Dra. Mónica Blarasin es una profesional de notable relevancia, cuya destacada contribución a la formación de recursos humanos, ha trascendido el ámbito de la UNRC. Ha dirigido numerosos estudiantes de posgrado, algunos de los cuales se han consolidado como investigadores en esta y otras UUNN.

Que en su vasta trayectoria en investigación alcanzó el grado de categoría 1 de Investigador CONEAU Argentina. Ha participado, dirigido o co-dirigido numerosos proyectos de investigación nacionales e internacionales, que le permitieron desarrollar diferentes líneas de investigación en temáticas relacionadas con el agua subterránea.

Que su producción científica se ha visto plasmada en 4 libros, 1 hoja geológica, 75 artículos científicos publicados en colaboración en revistas científicas indexadas, 15 resúmenes en revistas, 87 trabajos en libros y/o compilaciones con referato, 22 ebook en difusión /divulgación de la ciencia. Sus publicaciones han estado siempre relacionadas a la geohidrología.

Que, en particular, muchas de las líneas de investigación desarrolladas, surgieron a partir de trabajos de extensión realizados en el marco de los servicios brindados a través de la Facultad de Ciencias Exactas, Fco-Qcas y Naturales.

Que por sus logros la Dra. Blarasin, ha sido conferencista invitada en reuniones científicas llevadas a cabo en múltiples universidades Nacionales, e Internacionales. Además, ha dado conferencias para el Ministerio de Salud de la Nación, y en otras instituciones no universitarias.

Que la Dra. Blarasin, posee un marcado perfil extensionista, que ha quedado plasmado en la dirección de numerosos proyectos y trabajos de extensión. Además ha sido responsable de 2 servicios a terceros brindados por la Facultad de Ciencias Exactas, Fco-Qcas y Naturales, de manera permanente, por más de 20 años.

Que la Dra. Blarasin ha tenido una participación sostenida y comprometida en la gestión institucional de la Facultad de Ciencias Exactas, Fco-Qcas y Naturales desde el año 1986, habiéndose desempeñado como consejera departamental, consejera directiva, directora y vicedirectora del Departamento de Geología.

Que en los años 2021-2023 colaboró en el proceso de acreditación de CONEAU de la Licenciatura en Geología y del Doctorado en Ciencias Geológicas, y fue miembro de la Junta Académica de esta última desde 2004 a 2017.



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

Que por todo lo expuesto, esta comisión considera que su designación como Profesor Consulto no solo reconocerá su meritoria trayectoria, sino que también permitirá que su experiencia siga enriqueciendo a nuestra comunidad académica mediante la tutoría de estudiantes avanzados, el asesoramiento en proyectos de investigación, y su participación en actividades académicas clave.

Que se cuenta con el plan de actividades a desarrollar durante el periodo inicial.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión Ad HOC, constituida para elaborar el Informe referente al pedido de otorgamiento del Título de "Profesor Consulto" a la Doctora Blarasin.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32º del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1ro.- Proponer al **CONSEJO SUPERIOR** la designación como **Profesor Consulto** de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a la **Doctora MÓNICA T. BLARASIN (DNI: 13.477.354)**.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.-

RESOLUCIÓN Nro.:227/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 23 de junio de 2025 a las 12:15:53

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_227_Prof
Consulta_Blarasin [80fd39]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.